

**COMITÉ INSTITUCIONAL COORDINADOR DE CONTROL  
INTERNO**

**ACTA 004**

**FECHA:** Medellín, 04 de octubre de 2018  
**HORA:** De las 10:00 am a las 12:00 m  
**LUGAR:** Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, sala de juntas de Rectoría

**ASISTENTES:**

NOMBRE	CARGO
Bernardo Arteaga Velásquez	Rector
Juan David Gómez Flórez	Secretario General
Juan Guillermo Agudelo Arango	Director Operativo de Control Interno
Jorge William Arredondo Arango	Vicerrector Administrativo y Financiero
Eduard Alberto García Galeano	Vicerrector Académico
Luz Mary Ramírez Montoya	Planeación Institucional
Marysol Varela Rueda	Contratista Control Interno - Invitada
Clara Enith López Gutiérrez	Contratista Control Interno - Invitada

**AUSENTES:**

NOMBRE	CARGO	MOTIVO

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum.
2. Seguimiento al plan general de auditoria 2018.
3. Actividades en desarrollo en el marco de aseguramiento de la actividad de auditoría.
4. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO:**

## 1. Verificación del quórum

Se tiene quórum, todos los convocados asistieron.

## 2. Seguimiento al plan general de auditoria 2018.

Inicia la presentación el Director Operativo de Control Interno de la Institución, haciendo mención a los objetivos del sistema de control interno, determinados por la Ley 87 de 1993: artículo 2, puntualmente el literal a) que indica:

*"a) Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afecten;"*.

Dice además, que el tema de riesgos es y seguirá siendo fundamental en cualquier entidad y que los mismos propende por que las entidades sean más proactivas que reactivas.

Es por ello que se presenta el avance del plan general de auditoría 2018, recordando que las auditorias presentadas al Consejo Directivo fueron 37 auditorías pero se debe tener presente que se solicitó la cancelación de la auditoría del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y dos (2) requerimientos de información de la Secretaria de Hacienda que son a demanda, donde requieren información financiera, estadísticas y el seguimiento realizado a los planes de mejoramiento de la Contraloría General de Medellín y que a la fecha esta Entidad solo ha solicitado un requerimiento de información.

Recuerda el Director Operativo de Control Interno que se tienen unas auditorías basadas en riesgos, de esas auditorías se tiene:

### Auditorías basadas en riesgos:

Unidad Auditable	Estado
Proceso Planeación Institucional	Terminada
Gestión de Extensión y Proyección Social	Ejecución
Gestión Legal	Ejecución
Gestión Administrativa y Financiera	Ejecución
Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	Se solicitó cancelación (*)

Fuente: Dirección de Control Interno

(\*) Pendiente por aprobación del Consejo Directivo de la Institución (memorando del 17 de septiembre de 2018, radicado 2018302102)

Explica el Director Operativo de Control Interno, que se solicitó la cancelación de la auditoria al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ya que el proceso fue incluido en las auditorías que se acaban de hacer al Sistema de Gestión Integrado, y no sería conveniente auditar una misma unidad auditable en un mismo año y con un mismo propósito.

Indica el señor Rector, que este tema está incluido en la agenda de reunión de octubre del Consejo Directivo para su socialización.

En cuanto a las auditorias legales en el lapso de julio al día del comité, 04 de octubre se tiene terminadas:

- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, cuatrimestre II del 2018
- Austeridad del gasto público, trimestre II del 2018
- Auditoría al efectivo, trimestre III del 2018
- Auditoría a las PQRSFD, primer semestre de 2018
- Auditoría planes de mejoramiento, primer semestre de 2018

Se muestra la siguiente tabla con lo que va corrido del año:

**Auditorías legales:**

Unidad Auditable	Estado
Gestión por dependencias	Terminada
Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Terminada (cuatrimestre I y II)
Auditorías planes de mejoramiento individual	Terminada
Austeridad del gasto público	Terminada (trimestres IV-17 y I, II-18)
Auditoría al comité de conciliación	Terminada
Auditoría al SUIIT	Terminada
Auditoría al nivel de avance SCI	Terminada (cuatrimestre I y II)
Auditoría SCIC	Terminada
Personal y costos	Terminada
Informe de rendición de cuentas	Terminada
Derechos de autor	Terminada

<b>Unidad Auditable</b>	<b>Estado</b>
Auditoría al efectivo	Terminada (trimestre I II y II -18)
Auditoría a las PQRSFD primer semestre de 2018	Terminada
Auditoría planes de mejoramiento primer semestre de 2018	Terminada

Fuente: Dirección de Control Interno

Se adjunta presentación en power point con el seguimiento al PGA 2018, socializada por parte de la Dirección de Control Interno, que contienen los principales resultados obtenidos en las auditorías terminadas a la fecha.

A continuación se presentan los asuntos más relevantes identificados en cada auditoría:

En la auditoría realizada al proceso de Planeación Institucional, se referencia una fortaleza identificada en el ejercicio de auditoría, se expone además los aspectos a considerar, para lo cual manifiesta la Líder de Planeación Institucional que los puntos expuestos están plasmados en el plan de mejoramiento con la respectiva acción a realizar.

Pregunta el señor Rector cuál es la diferencia entre un riesgo y un punto de control a lo que responde el Director Operativo de Control Interno: el riesgo es una situación que puede afectar el cumplimiento del objetivo y el punto de control son las acciones a establecer para evitar que se materialice un riesgo o para mitigar el impacto en caso de que así suceda.

El señor Rector solicita le sean conocidas las funciones de área de planeación que contribuyen a definir la ruta estratégica que guiará la gestión institucional, para la cual la profesional de control interno, procede con la lectura de las mismas.

En cuanto al análisis del contexto, cuenta el señor Rector que el permanentemente esta re-pensando la institución y que él no tiene conocimiento si no se ha documentado el contexto, a lo que responde la Líder de Planeación Institucional que se debe documentar y que la actividad está plasmada en el plan de mejoramiento, análisis que se revisará cada año.

En cuanto al tema del fortalecimiento a la confiabilidad de la información del aplicativo SNIES, informa la líder de planeación que se implementarán unas conciliaciones mensuales para que tanto la información rendida como la manejada por el respetivo líder del proceso, sea la misma.

Manifiesta el Vicerrector Académico que se necesita el apoyo del proceso de Tecnología e Informática para desatrazar los setenta mil (70.000) registros de SNIES Y SPADIES.

A este tema solicita el señor Rector prestar toda la atención, porque finalmente de la información que se reporta a través de estas plataformas, depende la transferencia de recursos que realiza la Nación.

Expone el Director Operativo de Control Interno, que se identificó en la auditoría a los planes de mejoramiento: acciones sin implementar y con los términos vencidos, acciones implementadas por fuera de los términos y que no fueron eficaces a los que responde el Rector que los planes de mejoramiento se debe hacer sin objeción alguna.

Aclara el Director Operativo de Control Interno, que existe un vacío en el procedimiento de auditoría de control interno el cual se debe subsanar este año, y obedece al pronunciamiento de los planes de mejoramiento, es decir, revisar la o las acciones que se están proponiendo y se pronunciasen al respecto para que sea revisado y ajustado por parte de los auditados a fin de que las acciones sean pertinentes, ejercicio que fue realizado con el Proceso de Planeación Institucional.

En cuanto al tema de austeridad del gasto, indica el señor Rector que en conversación con el doctor Juan David, se corregirá para la próxima subasta inversa la implementación en los estudios previos el tema de suministro de refrigerios y comidas y la firma de la planilla o registros para tener evidencias en cuanto al tema de refrigerios.

Para el tema de los arreglos florales, no se sacarán más subastas para esto, en caso de que se necesiten y se pueda se adquirirán por caja menor.

En la autoría al efectivo, indica el Vicerrector Administrativo y Financiero, que se fortalecerán controles al manejo del fondo fijo reembolsable, controles como arquezos periódicos diferentes a los que hace control interno y de forma más periódica u otros controles que se ocurran no necesariamente tiene que ser el arqueo.

El Director Operativo de Control Interno, concluye lo inherente al PGA informado que el avance es el siguiente:

- Las auditorías ejecutadas a la fecha, 21, lo que equivale a un 60%.
- Las auditorías en ejecución, 6, lo que equivale a un 17%.
- Las auditorías pendientes por ejecutar, 7, equivalente a un 20%.
- La auditoría cancelada, 1, lo que equivale a un 3%.

Además informa que en las auditorías ejecutadas se han obtenido los siguientes resultados:

- Hallazgos 42, lo que corresponde a un 20%.
- Observaciones 109, lo que corresponde a un 53%.
- Recomendaciones 27, lo que corresponde a un 27%.

Indica el señor Rector, que tantos los hallazgos, observaciones y recomendaciones deben ser implementadas por los líderes de procesos.

El Director Operativo de Control Interno, explica lo siguiente: la Dirección de Control Interno no libera un informe sin haberlo socializado con el o los responsables y se ha

venido haciendo, no siempre el auditado va a estar de acuerdo con el resultado, nuestra responsabilidad es advertir el riesgo.

Interviene el señor Rector manifestando, que tantos los hallazgos como las observaciones y las recomendaciones se deben acatar, se deben hacer, generando el plan de mejoramiento.

A sí mismo, el Director Operativo de Control Interno, realiza una síntesis de la evaluación de los riesgos en las auditorías ejecutadas dando cuenta del riesgo materializado y potencial: Cumplimiento

### **3. Actividades en desarrollo en el marco de aseguramiento de la actividad de auditoría**

Informa el Director Operativo de Control Interno, que se han desarrollado cuatro actividades en el marco de aseguramiento de la actividad de control interno, así:

1. Interacción con el comité de enlace en el marco del pilar ambiente de control – CPMM.
2. Se actualizó la caracterización del proceso de control interno, la versión 7 del mismo fue aprobada desde el 16 de agosto de 2018.
3. Acompañamiento a la Vicerrectoría Académica en la tutoría del diplomado virtual próximo a iniciar dirigido a docentes.
4. Revisión del procedimiento auditorías de control interno.

### **4. Proposiciones y varios.**

#### **Propuesta:**

Se genera por parte de la Dirección de Control Interno la siguiente propuesta:

Replantear el instrumento con el que actualmente se evalúa la actividad de auditoría, considerando que la misma debería ser evaluada como actividad por parte de los auditados y por los miembros del CICCI una vez al año. (Para implementar a partir de 2019).

Con la anterior propuesta, explica el Director Operativo de Control Interno que las auditorías son evaluadas por el líder del proceso que es auditado y que se están evaluando a las profesionales de control interno las cuales son contratistas y no es pertinente hacer una evaluación personalizada es mejor hacer la evaluación del ejercicio de auditoría, en si la propuesta radica en implementar una herramienta de evaluación del ejercicio de auditoría para que la realice los auditados, también se

considera importante que el Comité Institucional Coordinador de Control Interno, haga una evaluación por año de toda la actividad de auditoría.

Pregunta el Rector de la Institución de cómo sería la segunda parte de la evaluación, a lo que responde el Director Operativo de Control Interno que sería una evaluación corta de cuatro o cinco preguntas muy puntuales, a lo que el Rector está de acuerdo

**Varios:**

- Informa el Director Operativo de Control Interno, que en la dependencia que él lidera establecieron un formato de informe ejecutivo de auditoría, el cual está en este momento en flujo para ser aprobado, el cual facilitará la concepción general del resultado de la auditoría.

El señor rector reitera el cambio y agradece nuevamente a los funcionarios de la Oficina de Control Interno por su gestión y trabajo profesional.

**COMPROMISOS:**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Programar capacitación de riesgos para la vigencia 2019.	Líder de Planeación Institucional Luz Mary Ramírez Montoya	Primer semestre de 2019
Coordinar con el proceso de Tecnología e Informática el apoyo para desatrazar el histórico de SNIES Y SPDIES.	Líder de Planeación Institucional Luz Mary Ramírez Montoya	30 de Octubre de 2018
Planeación Institucional coordinará el tema del manejo de los riesgos institucionales para el seguimiento que se realizará a diciembre de 2018.	Líder de Planeación Institucional Luz Mary Ramírez Montoya	30 de diciembre de 2018
Ajustar el procedimiento con código CI-PR-002 auditorías de control interno.	Dirección de Control Interno	Diciembre de 2018

**CONVOCATORIA.** Se convoca a próxima reunión el 08 de Noviembre de 2018, a las 10:00 am.



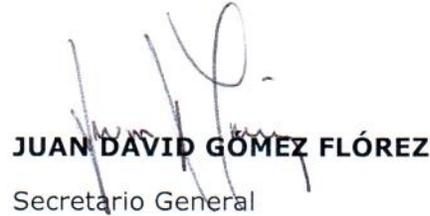
**BERNARDO ARTEAGA VELÁSQUEZ**  
Rector



**JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO**  
Vicerrector Administrativo y Financiero



**EDUARD ALBERTO GARCÍA GALEANO**  
Vicerrector Académico



**JUAN DAVID GÓMEZ FLÓREZ**  
Secretario General



**JUAN GUILLERMO AGUDELO ARANGO**  
Director Operativo de Control Interno



**LUZ MARY RAMÍREZ MONTOYA**  
Planeación Institucional



**MARYSOL VARELA RUEDA**  
Invitada, contratista Control Interno



**CLARA ENITH GUTIERREZ LÓPEZ**  
Invitada, contratista Control Interno



The first part of the paper is devoted to the study of the
 asymptotic behavior of the solutions of the system
 
$$\dot{x} = Ax + B u$$
 as  $t \rightarrow \infty$ . It is shown that the solutions
 converge to zero if and only if the matrix  $A$  is
 Hurwitz.

In the second part, we consider the problem of
 stabilizing the system by means of a feedback
 control. It is shown that the system is
 stabilizable if and only if the rank of the
 matrix  $B$  is equal to the dimension of the
 state space.

Finally, we discuss the problem of
 optimal control. It is shown that the
 optimal control is given by the
 feedback law
 
$$u = -Kx$$
 where  $K$  is the gain matrix.